



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA

SUB GERENCIA SECRETARIA GENERAL Y GESTION

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 034-2022-AL/MPH

Huancavelica, 09 de febrero 2022

VISTO:

El Informe N° 034-2022-GDS/MPH., de fecha de recepción 03 de febrero 2022, de la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, solicitando resolución de reconocimiento de la Instancia de Articulación Local -IAL., a requerimiento de la Sub Gerencia de Salud y Programas Sociales, a través del Informe N° 031-2022-SGSyPS-GDS/MPH., para efectos de cumplir la Meta 4: "ACCIONES PARA PROMOVER LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE ANEMIA".

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; y el artículo 73° determina, que las municipalidades ejercen funciones específicas, con carácter exclusivo o compartido, en las materias de educación, salud, programas sociales, defensa y promoción de derechos ciudadanos, entre otros;

Que, de conformidad con los numerales 2.5 y 2.6 del inciso 2 del artículo 80° de la Ley N° 27972 antes citada, estipula que las municipalidades, en materia de saneamiento, salubridad y salud, ejercen la función de gestionar la atención primaria de salud; así como realizar campañas locales sobre medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis;

Que, la atención de la primera infancia es una política del Estado que compromete a todas las instituciones públicas de nuestra localidad, con participación de las instituciones públicas que tienen intervenciones en el tema, la sociedad civil y el sector privado según competencia, con la intención de efectivizar resultados a corto, mediano y largo plazo que impacten sobre la calidad de vida de la población; garantizando la protección, defensa y promoción de los derechos de los niños y niñas como personas y ciudadanos plenos;

Que, de conformidad con la Resolución Ministerial N° 249-2017-MINSA., que aprueba el Documento Técnico: Plan Nacional para la Reducción y Control de la Anemia Materno Infantil y la Desnutrición Crónica Infantil en el Perú; 2017-2021, cuyo objetivo general es reducir el nivel de anemia y desnutrición infantil, en especial en las familias con niños y niñas menores de 03 años y gestantes;

Que, con Resolución Ministerial N° 078-2019-MINSA., se aprueban los "Lineamientos para la Implementación de Visitas Domiciliarias por Actores Sociales para la Prevención, Reducción y Control de la Anemia y Desnutrición Crónica Infantil", en el marco del Programa Presupuestal Articulado Nutricional, articulando esfuerzos entre el Sector Salud y el Gobierno Local;

Que, mediante Resolución Directoral N° 001-2022-EF/50.01 se aprueba el Cuadro de Actividades para el cumplimiento de las Metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal establecidas al 31 de diciembre del 2022;

Que, con fecha 21 de enero 2022, se reunieron bajo la plataforma virtual Google Meet, las diferentes Instituciones Públicas y Privadas de las Instancias de la Articulación (IAL), Departamento de Huancavelica, correspondiente al mes de Diciembre el año 2021., Bajo la convocatoria del Lic. Manuel Paytan Olarte, Coordinadores del Gobierno Local y demás miembros de la (IAL), de la Meta 4 "ACCIONES PARA PROMOVER LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE ANEMIA", autoridades de la localidad, sector salud y responsable de PROMSA, a fin de actualizar los integrantes de la Instancia de Articulación Local (IAL) del Distrito de Huancavelica;

Que, en atención a lo señalado líneas arriba, el despacho de Alcaldía considera necesario expedir el acto administrativo que conforme el Comité de Instancia de Articulación Local (IAL) de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, y;

Estando dispuesto en el artículo 39° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y en uso de las facultades establecidas en el numeral 6 del artículo 20° de la Ley invocada, con visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Desarrollo Social y Gerencia Municipal de la Municipalidad Provincial de Huancavelica;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- RECONOCER los Integrantes de la Instancia de Articulación Local - IAL para el presente año fiscal 2022 de la Provincia de Huancavelica, por las consideraciones expuestas en la presente resolución, quedando conformado de la siguiente manera:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO IAL	INSTITUCION	DNI
1	ROMULO CAYLLAHUA PAYTAN	PRESIDENTE DE LA IAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA	10125213
2	MANUEL PAYTAN OLARTE	COORDINADOR DE VISITAS DOMICILIARIAS GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA	23276643
3	CHRISTIAN HUAMANCAYO HUINCHO	SECRETARIO TÉCNICO DE LA IAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA	23471652
4	M.C.HARDY ESPLANA BOZA	DIRECTOR	RED DE SALUD HUANCVELICA	47082696

5	LUIS GASPAR APARCO	REPRESENTANTE DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	RED DE LA SALUD DE HVCA	40591754
6	BERTHA ZANABRIA OLARTE	REPRESENTANTE DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	RED DE LA SALUD DE HVCA	41098965
7	LIC. JHENDY PAITAN URBINA	RESPONSABLE DEL PROMSA	PUESTO DE SALUD DE SANTA ANA	32941498
8	LIC. VERONICA CLEOFE CONDOMANGO CASTRO	RESPONSABLE DEL PROMSA	PUESTO DE SALUD DE SAN CRISTÓBAL	23523731
9	ELIA BERTHA MARTINEZ ÑAÑEZ	RESPONSABLE DEL PROMSA	PUESTO DE SALUD SAN GERONIMO	40547165
10	TEC.ENF. CAROLINA ZUÑIGA RAMIREZ	RESPONSABLE DEL PROMSA	PUESTO DE SALUD CALLQUI CHICO	41269480
11	SAIDA EDITA QUISPE DURAN	RESPONSABLE DEL PROMSA	PUESTO DE SALUD PAMPACHACRA	23248945
12	LIC. FREDY ARTURO CHAHUAYO LUJAN	RESPONSABLE DEL PROMSA	PUESTO DE SALUD SACSAMARCA	41195340
13	GERONIMO SEDANO NOLBERTO	RESPONSABLE DEL PROMSA	PUESTO DE SALUD PUEBLO LIBRE	32941498
14	PAULINA QUISPE CAUCHOS	RESPONSABLE DEL PROMSA	PUESTO DE SALUD ANTACCOCHA	23210038
15	Biol. DENYS PAUL MEZA CORNEJO	MIEMBRO	DIRECTOR EJECUTIVO DE LA SENASA - HVCA	29641877
16	Lic. JOHNNY RICK MEJÍA CABALLERO	MIEMBRO	COORDINADOR DEL MINISTERIO DE VIVIENDA	25786074
17	MG. LEON HUAMAN RAMOS	MIEMBRO	DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HVCA	23209572
18	LIC. VICTOR MANUEL MORALES MIRANDA	MIEMBRO	COORDINADOR DE LA SUNAS HUANCVELICA	40074550
19	LIC. DYANA CAROLE RAMIREZ HUARCAYA	MIEMBRO	JEFA PROGRAMA REGIONAL CENTRO DESCO HUANCVELICA	46885264
20	LIC. RUPAY RUIZ MARY LUZ	MIEMBRO	COORDINADOR DE WORD VISIÓN HUANCVELICA	40893217
21	LIC. FRANNY SILVERA MALPARTIDA	MIEMBRO	COORDINADORA - MESA DE LA LUCHA CONTRA LA POBREZA	42903489
22	ECON. ALIDA AIBE ORTEGA MESTAS	MIEMBRO	JEFA DE LA UNIDAD TERRITORIAL QALI WARMA HUANCVELICA	07957078
23	LIC. ALFREDO CUTTI VARGAS	MIEMBRO	JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL CUNAMAS HUANCVELICA	23465832
24	LIC. YAJHARO KARINA VELASQUEZ ROBLADILLO	MIEMBRO	JEFA DE LA UNIDAD TERRITORIAL PAIS HUANCVELICA	40246956
25	ING. EMIGIDIO SANTOS SAENZ	MIEMBRO	DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO DE HUANCVELICA	19918643
26	LIC. MARILUZ EUGENIA CONTRERAS CURICHAGUA	MIEMBRO	COORDINADOR DE LA ESCUELA DE ENFERMERIA - IESTPH	23267004
27	ABG. EDILUZ ROMERO RETAMOZO	MIEMBRO	COORDINADORA CENTRO DE EMERGENCIA DE LA MUJER HUANCVELICA	20087983
28	LIC. JUAN ALBERTO AMBROSIO MONTARI	MIEMBRO	JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE HUANCVELICA - MIMP PROGRAMA NACIONAL AURORA	07441417
29	Dra. LINA YUBANA CÁRDENAS PINEDA	MIEMBRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA	20059866
30	Dra CHARO JACQUELINE JAUREGUI SUELDO	MIEMBRO	FACULTAD DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA	19824277
31	JOSE JULIO PACHECO BARRANCA	MIEMBRO	GERENTE GENERAL EMAPA HUANCVELICA	21434020
32	LIC MERY HUAMAN MANCILLA	MIEMBRO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PROMOCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL A COMER PESCADO	432740337
33	IVAN JUNIOR PAUCAR CALDERON	MIEMBRO	DIRECTOR DE LA RED ASISTENCIAL DE HUANCVELICA	41608146
34	LIC. NANCY VALDIVIA FIERRO	MIEMBRO	COORDINADORA DE FUNDACIÓN POR EL HAMBRE	44845061
35	MAG. EDGARDO FELIX PALOMINO TORRES	MIEMBRO	RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA	04073388



36	ING. LUIS HECTOR TRUCIOS GOMEZ	MIEMBRO	JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL FONCODES HUANCAMELICA	23266229
37	ING. RAUL JUAN RODRIGUEZ PAREDES	MIEMBRO	DIRECTOR REGIONAL AGRARIO HUANCAMELICA	23208614
38	HAYDEE DE LA CRUZ APONTE	MIEMBRO	SECRETARIA GENERAL CARITAS DIOCESANA HUANCAMELICA	23270373
39	MIRIAM HUAYRA HUARCAYA	MIEMBRO	JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL JUNTOS HUANCAMELICA	40068690
40	LIC. MARISOL LOAYZA HUAMAN	MIEMBRO	COORDINADORA REGIONAL DEL SERVICIO DE EDUCADORES DE CALLE -INABIF-MIMP	23248671
41	LIC. CARMEN VALLEJOS JUSCAMAYTA	MIEMBRO	COORDINADORA DE ENLACE REGIONAL DEL MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL HUANCAMELICA	28288333
42	LIC. MARIA DEL CARMEN CUADROS SALAS	MIEMBRO	JEFA DE RENIEC HUANCAMELICA	10040890
43	LIC. ELSA RIVEROS BUJAICO	MIEMBRO	JEFE TERRITORIAL DE ASOCIACIÓN KUSI WARMA HUANCAMELICA	41280845
44	PS. EDDY PAMELA LAURA LLANCO	MIEMBRO	COORDINADORA (E) CEM COMISARIA HUANCAMELICA	46765792

Artículo Segundo.- DEJAR SIN EFECTO las disposiciones municipales que se opongan a la presente resolución.

Artículo Tercero.- ENCARGAR a la Gerencia de Desarrollo Social, la coordinación de las provisiones organizacionales y presupuestales necesarias para que la IAL pueda impulsar el monitoreo del desarrollo de los niños que viven en el Distrito de Huancavelica.

Artículo Cuarto.- NOTIFIQUESE la presente Resolución a los integrantes del IAL y a las demás instancias de su competencia, conforme a Ley.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

Distribución:
 Alcaldía.
 Gerencia Municipal.
 Gerencia de Desarrollo Social.
 Sub Gerencia de Salud y Programas Sociales.
 Instancia de Articulación Local.
 Informática.
 Archivo.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 HUANCAMELICA

[Signature]
 Lug. *[Signature]*
 ALCAIDE

HUANCAMELICA

